



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 30 de marzo de 2016.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 151/16 de jefe del departamento Geología, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de la propuesta de designación de docentes Ad-honorem.

Que se ha seguido el camino crítico correspondiente.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 15 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.-

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1°) Designar interinamente a los docentes de la Sede Comodoro Rivadavia que figuran en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución, a partir del 01/04/2016 y hasta la finalización del ciclo lectivo o la sustanciación del concurso correspondiente, lo que primero ocurriese.

Art. 2°) **Contratar la cobertura de seguro en caso de no poseer otro cargo rentado en esta universidad.**

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 080/16.-

Dra. Barbara Lindero Ferrallón
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freite
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

ANEXO – Cpde. R.CDFCN. N° 080/16.-

DEPARTAMENTO: GEOLOGIA

SEDE: COMODORO RIVADAVIA

Cátedra		Apellido y Nombre	DNI.	Cargo	Dedicación
Fotogeología y Teledetección		Carrizo, Sarita	25.697.292	Auxiliar de Primera	Ad-honorem
Fotogeología y Teledetección		Reartes, María Nazareth	33.769.689	Auxiliar de Segunda	Ad-honorem

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'P' and other illegible marks.